

IMPACTO DEL FEMINICIDIO EN LA SALUD MENTAL Y LA ECONOMÍA DE LAS FAMILIAS DE LAS VÍCTIMAS EN CIUDAD JUÁREZ

Jessica Iveth Rocha Vazquez*



<https://orcid.org/0009-0000-1787-858X>

Flor Rocío Ramírez Martínez**



<https://orcid.org/0000-0001-6012-0897>

RECIBIDO: 16/02/2024 / ACEPTADO: 26/04/2024 / PUBLICADO: 15/05/2024

Cómo citar: Rocha Vazquez, J., Ramírez Martínez, F. (2024). Impacto del feminicidio en la salud mental y la economía de las familias de las víctimas en Ciudad Juárez. *Telos: Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*, 26(2), 725-741. www.doi.org/10.36390/telos262.21

RESUMEN

La presente investigación tuvo como propósito evaluar el impacto del feminicidio tanto a nivel psicológico como a nivel económico en las familias de las víctimas en Ciudad Juárez, Chihuahua, México. Esta se diseñó e implementó bajo una metodología mixta con alcance descriptivo. Se establecieron como objetivos específicos: 1) estimar los gastos que asumen las familias luego de que un miembro haya sido víctima de feminicidio y 2) analizar la percepción que tienen las familias de víctimas respecto a padecer de depresión y ansiedad. Se realizaron encuestas y entrevistas semiestructuradas a ocho familiares de víctimas para la evaluación de las consecuencias económicas, la autopercepción y el grado de impacto generado por cuatro trastornos mentales: ansiedad, estrés postraumático, trastorno de pánico y depresión. Los resultados muestran un impacto relevante en la economía familiar que, aunado a los trastornos mentales padecidos, agravan la situación de vulnerabilidad en la que se encuentra las familias. En lo que respecta al estado psicológico de los integrantes de las familias entrevistadas, el trastorno que se presentó en mayor medida fue la ansiedad, seguido del estrés postraumático y la depresión. Lo anterior cobra importancia dado que el estudio reflejó que las familias, a pesar de las afectaciones que presentan a nivel psicológico, solamente reconocen el impacto negativo en su economía al lidiar por su cuenta con gastos funerarios y otros posteriores al fallecimiento.

Palabras clave: Familiares de víctimas de feminicidio, salud mental, consecuencias económicas, Ciudad, Juárez.

* Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Mexico. jessrochav@hotmail.com

** Autor de Correspondencia. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Mexico. rocio.ramirez@uacj.mx

Impact of femicide on the mental health and economy of victim's families in Ciudad Juárez

ABSTRACT

The purpose of this research was to evaluate the psychological and economic impact of femicide on the families of the victims in Ciudad Juárez, Chihuahua, Mexico. The study was designed and implemented under a mixed methodology with descriptive scope. Two specific objectives were established: 1) to estimate the expenses assumed by the families after a member has been a victim of femicide and 2) to analyze the perception that the families of victims have of suffering from depression and anxiety. Surveys and semi-structured interviews were applied to eight family members of victims to evaluate the economic consequences, self-perception and level of impact generated by four mental disorders: anxiety, post-traumatic stress disorder, panic disorder and depression. The results show a relevant impact on the family economy that, in addition to the mental disorders suffered, aggravate the situation of vulnerability of the families. About the psychological state of the members interviewed, the most common disorder was anxiety, followed by post-traumatic stress disorder and depression. This is important because the study showed that the families, despite the psychological effects, only recognize the negative impact on their finances when dealing with funeral and other post-death costs.

Keywords: Femicide victim's families, mental health, economy consequences, Ciudad Juárez.

Introducción

Ciudad Juárez es la sexta ciudad más poblada de México, con un total de 1,512,450 habitantes, de los cuales el 49.95% son mujeres, es decir, 755,473 (Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI], 2020). Lo anterior da cuenta de un porcentaje de población importante al que no se le ha garantizado seguridad para un desarrollo pleno. Las mujeres juarenses se encuentran en un estado constante de vulnerabilidad, consecuencia directa de la discriminación dentro y fuera del hogar y de la precaria valorización del género femenino (Pérez, 2019). Este estado de vulnerabilidad ha desembocado en actos violentos hacia las mujeres de la ciudad, situación que se agrava a partir de la década de los noventa, y por el cual la ciudad fue reconocida por su alto nivel de crímenes feminicidas.

Es común que las víctimas sean mujeres de escasos recursos económicos, empleadas de maquiladoras, estudiantes, madres solteras o migrantes, además, un aspecto característico es que antes de que se cometa el asesinato, las mujeres son secuestradas, torturadas, abusadas sexualmente o mutiladas por sus victimarios (Robles, 2010). Por lo anterior, las autoridades han creado fiscalías especializadas, comisiones y han proporcionado financiamientos, becas y apoyos económicos a las familias de las víctimas, sin embargo, este apoyo no ha sido suficiente, y en algunos casos de las víctimas se han presentado irregularidades, como es el caso de sus peritajes (Andrade y Barrios, 2019).

Es importante poner atención a los problemas que se desprenden del feminicidio e involucran a las familias de las víctimas quienes son afectadas en dos sentidos: salud mental y

bienestar económico. Por un lado, los familiares se tienen que enfrentar a las consecuencias emocionales de la pérdida. Algunas de las madres muestran una respuesta emocional tranquila al inicio, pero se intensifica con el paso del tiempo. Sin embargo, en otros casos la reacción más común de las madres es el expresar un sufrimiento muy intenso sobre todo al inicio (Pérez, 2019). Además, sufren gastos fuertes que alteran el curso normal de sus vidas. Este contexto de vulnerabilidad dada la violencia vive las víctimas directas e indirectas del feminicidio condujo a realizar la presente investigación a partir de la pregunta:

¿Cuál es el Impacto del feminicidio en la salud mental y la economía familiar de los familiares de las víctimas en Ciudad Juárez?

Esta se justifica en que desde hace más de 20 años “los feminicidios en Ciudad Juárez se han caracterizado por la impunidad, negligencia y corrupción” (Lorda, 2018, p.33). Lo que implica que, en muchos casos, la ayuda que el Estado ha dado a las familias no es suficiente (Pérez, 2005), motivo por el que se considera importante identificar las consecuencias de los gastos que las familias vulnerables tienen al abrir una carpeta de investigación y la manera en que esta búsqueda de justicia llega a una resolución (Aparicio, 2020). Así como el impacto que este proceso genera desde su inicio en el bienestar psicológico de los integrantes de la familia de la víctima de feminicidio.

El feminicidio

El término feminicidio fue propuesto por Diana Russell en 1976 para identificar la muerte violenta de mujeres asociada directamente a su género (García, 2010). Sin embargo, se consideró pertinente establecer un vínculo entre el género y la injusticia económica con el propósito de estudiar este hecho en el contexto juarense.

A pesar de que el feminicidio es un término que se puede comprender por sí solo, según Carosio (2013), se puede clasificar en varios tipos:

1. El feminicidio íntimo que se refiere al asesinato que es cometido por un hombre con quien la víctima tuvo una relación o vínculo, es común que sea su esposo, exesposo, novio, amante, etc.
2. El feminicidio no íntimo es el asesinato cometido por un hombre desconocido, que no tiene ningún tipo de relación con la víctima. Este tipo generalmente incluye la agresión sexual.
3. El feminicidio infantil se entiende como la privación de la vida en contra de niñas menores, comúnmente es llevado a cabo por un hombre adulto con responsabilidad, confianza o poder sobre la menor.
4. El feminicidio por conexión es cuando una mujer resulta asesinada en la línea de fuego de un hombre que intenta o mata a otra mujer.
5. El feminicidio sexual sistemático es el que priva de la vida a niñas y mujeres solo por ser mujeres, sus cuerpos resultan torturados, violados y arrojados.
6. El feminicidio por trata o tráfico se produce en una situación de privación de la libertad de la mujer que se encuentra en una situación de trata de personas.
7. El feminicidio lesbofóbico y transfóbico se identifica como un castigo a la sexualidad lésbica, además de que se le une a la discriminación de género la discriminación por orientación sexual.

Ciudad Juárez como parte de América Latina es uno de los lugares más afectados por el feminicidio y la violencia de género dadas las construcciones sociales que perpetúan una sociedad patriarcal. Los países latinoamericanos que presentan mayor cantidad de casos de feminicidio son México, Guatemala y El Salvador. Sin embargo, otros países de la región no se excluyen de estos crímenes, puesto que la mayoría carece de sistemas de registro de violencia de género y de leyes que amparen a las víctimas y a sus familiares (López, 2010).

De acuerdo con datos del *Global Study on Homicide. Gender-related killing of women and girls 2019*, realizado por la Oficina de Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito ([UNODC] 2019), a nivel mundial se cometieron 87, 000 feminicidios, de las cuales el 58% de las víctimas tuvieron como victimarios a la pareja o a algún familiar.

Un elemento que se agrega al feminicidio es la revictimización. A pesar de que el feminicidio se piense como la última etapa de violencia contra la mujer, su cuerpo continúa revictimizado aún después de la muerte. Según Muñoz-González (2016), las víctimas de un crimen son una parte importante para las noticias sensacionalistas, debido a que son comúnmente utilizadas con el fin de provocar reacciones emotivas en los espectadores.

La forma más utilizada de revictimización por los medios de comunicación es la culpabilización de las víctimas, con la que justifican al agresor y generan una falta de empatía colectiva dentro de la sociedad. Al culpar a la víctima de lo ocurrido se realiza una clasificación entre mujeres buenas: aquellas susceptibles a la violencia y se les responsabiliza por no cuidar de sí mismas, y mujeres malas: aquellas a las que les adjudican actos que provocan el crimen. En Ciudad Juárez los medios suelen hacer uso de estereotipos y generalizaciones con el fin de restar importancia y solamente ver a las víctimas como una cifra (López, 2021).

Según Flores y Solaguren (2021), la influencia que los medios de comunicación ejercen sobre sus consumidores respecto al feminicidio no se orienta a su disminución o la aceptación de que es un problema real, sino que normalizan la violencia hacia las mujeres. Empero, la aparición en medios de comunicación amarillistas no es la única instancia en la que se revictimiza a la mujer asesinada.

La revictimización del feminicidio y la violencia de género es una práctica común dentro de las instituciones judiciales. Esta consiste en poner en duda la situación de violencia denunciada por las víctimas o, en el caso del feminicidio, de los familiares a través de una serie de cuestionamientos, así como en culpabilizar a las víctimas de su situación. Es así como mantienen a la mujer en una posición de desempoderamiento y las responsabilizan de su propia protección al atribuir el asesinato o la violencia a alguna acción realizada por ellas (Landaburo, 2015). A pesar de existir legislaciones aplicables específicas para el delito de feminicidio, las autoridades no proceden de forma inmediata, sino que esperan a que los familiares de las víctimas comiencen a hacer indagaciones. Esto es, los familiares también son parte de esta revictimización.

Finalmente, al estar influenciada por los juicios realizados por la opinión pública, la sociedad termina también revictimiza a pesar de que conoce o está informada acerca de la violencia de la cual las mujeres han sido víctimas a lo largo del tiempo. Es por esto por lo que Hernández (2022) considera que es necesario que existan transformaciones en las prácticas, ideas y valores socioculturales para que el ser mujer no signifique un riesgo para la vida.

Víctimas secundarias del feminicidio

Es común pensar que en los feminicidios solo se victimiza a las mujeres victimadas, sin embargo, son crímenes expansivos en los que comúnmente se encuentran víctimas secundarias. Entre estas se encuentran las madres y padres, personas enfermas o de edad avanzada que se encontraban bajo el cuidado de la víctima, hijos e hijas dependientes económicos y niñas, niños y adolescentes, quienes comúnmente presencian el crimen y se enfrentan al desamparo familiar (Pineda, 2019).

Asimismo, en muchos casos, las mujeres asesinadas eran el soporte económico tanto de sus hijos como de sus padres, en consecuencia, los padres de estas mujeres deben quedar al cuidado de sus nietos y, generalmente, no cuentan con los recursos para cubrir las necesidades básicas ni para costear un tratamiento psicológico luego de un evento traumático (Gálvez y Pereira, 2019).

De esta manera, el feminicidio representa una problemática de gran magnitud que además de afectar a la víctima y al victimario también produce daños en sus respectivos entornos. Estos daños impactan en el ámbito psicológico, biológico y en la interacción social de los individuos (Rodríguez y Martínez, 2019).

El feminicidio y la salud mental de las víctimas secundarias

En el año 2019 una de cada ocho personas alrededor del mundo padecía de un trastorno mental, lo que equivale a 970 millones de personas. Los trastornos mentales se caracterizan por alteraciones significativas de la cognición, la regulación de las emociones o el comportamiento de un individuo. A pesar de que existen opciones de prevención y tratamiento, la mayoría de las personas no tienen acceso a una atención efectiva (Organización Mundial de la salud [OMS], 2022a).

Cuando una familia experimenta un feminicidio, sus integrantes desarrollan trastornos del sueño y alimenticios, además de depresión. Estos padecimientos les conducen a descuidar su salud, lo que genera una dependencia a ansiolíticos, antidepresivos y, en muchos casos, un refugio en el alcohol y aislamiento social (Rodríguez y Martínez, 2019). Por lo anterior, se considera importante presentar las características de los trastornos que se evaluaron en las familias para esta investigación.

El trastorno de ansiedad se caracteriza por miedo y preocupación excesiva, los síntomas son tan graves como para provocar una angustia o una discapacidad funcional; algunos de los tipos de ansiedad son: “el trastorno de ansiedad generalizada (preocupación excesiva), trastorno de ansiedad social, trastorno de ansiedad de separación (miedo excesivo ante la separación de aquellos individuos con quienes la persona tiene un vínculo emocional profundo), etc.” (OMS, 2022b).

En cuanto al trastorno de pánico, este se define como la causa de miedos en cualquier momento, incluye taquicardias, dolores de pecho y sudoración provocando momentos de intranquilidad en las familias (Cahuana, 2021). Asimismo, tiene manifestaciones físicas y psíquicas que consisten en la aparición, aparentemente sin causa, de dos o más crisis de pánico. Luego de sufrir las crisis, la persona teme en forma persistente que las mismas se repitan o que le provoquen consecuencias catastróficas, como volverse loco, perder el control o sufrir un infarto. Según el Instituto de Neurología Cognitiva (S.f.):

Las personas con trastorno de pánico (TP) tienen sentimientos de terror repentinos que se repiten en forma impredecible. En algunos casos pueden describir el día y la hora en que ocurrió el primer ataque y recuerdan el lugar y hasta la ropa que usaban en ese momento.

La presencia de la muerte cambia la vida de las familias, por lo que se desestabilizan emocional y psicológicamente. El trastorno de estrés postraumático puede desarrollarse después de la exposición a un suceso o serie de sucesos extremadamente amenazantes. Los síntomas duran varias semanas y causan una discapacidad funcional importante.

En lo que respecta a la depresión, esta “afecta directamente a las emociones de la persona”, pero pueden vivir una vida plena con la ayuda de medicamento y terapia (Cahuana, 2021, p.30). En 2019, 280 millones de personas padecían depresión. En un episodio depresivo la persona se enfrenta a tristeza, irritabilidad, sensación de vacío o una pérdida de interés en actividades. Algunos síntomas son la dificultad de concentración, sentimiento de culpa excesiva, autoestima baja, pensamientos de muerte o de suicidio, alteraciones del sueño y sensación de cansancio o falta de energía (OMS, 2022b).

Economía de las familias de víctimas de feminicidio

De acuerdo con Coneval, el porcentaje de personas en situación de pobreza en Ciudad Juárez se redujo de 2010 a 2015, de 38.8 por ciento a 26.4 por ciento. Respecto a la pobreza moderada y la pobreza extrema, esta última pasó de 5.3 en 2010 a 1.1 por ciento en 2015, así lo señala el Informe de pobreza en Juárez 2022 realizado por Plan Estratégico de Juárez. No obstante, la pobreza sigue presentando un obstáculo para el bienestar de muchas de las familias, más cuando se tiene que enfrentar un suceso como el feminicidio.

Las familias de las víctimas de feminicidio son quienes deben de asumir los gastos que conlleva la muerte de la persona, como los gastos fúnebres o deudas de hospitales (Gálvez y Pereira, 2019). Además, a estos se agrega el pago por servicios médicos y psicológicos para las mismas familias, así como los gastos de servicios jurídicos y de asistencia social. En algunos casos el gobierno otorga compensaciones económicas para costear los servicios, pero son insuficientes y, muchas veces, no son efectivas (Viteri, 2021).

Cabe mencionar que las mujeres de la familia de una víctima de feminicidio son más vulnerables a los efectos económicos negativos, dado que, con la finalidad de poder cubrir todos los gastos que implica el proceso, se ven orilladas a entrar al mundo laboral en trabajos mal pagados, inseguros o en malas condiciones; y, en otras situaciones, se ven obligadas a abandonar sus empleos para seguir con la lucha de justicia por sus víctimas (Pérez, 2019).

Metodología

La investigación se realizó bajo una metodología de tipo mixta para obtener un panorama más amplio del problema con un alcance descriptivo.

La selección de la población se realizó bajo los siguientes criterios:

- Familiares de sexo indistinto, mayores de 18 años de víctimas de feminicidio de Ciudad Juárez, Chihuahua.¹

El método de selección de muestra fue por conveniencia, para esto se consideró utilizar las redes sociales virtuales; se buscó en grupos de Facebook de la comunidad universitaria, así como en grupos de personas desaparecidas y de la comunidad juarense en general. Además, se realizó difusión por medio de páginas de Facebook de feministas en Juárez con para identificar y contactar a personas que cumplieran con los criterios de selección de la muestra para la investigación.

En lo que concierne a los instrumentos de recolección de datos, para el conocimiento del impacto de la salud mental del familiar de víctima de feminicidio se aplicaron cuatro cuestionarios especializados a cada una de las personas de la muestra:

1. Cuestionario de Screening de Ansiedad (ASQ-15) que tiene como objeto detectar trastornos de ansiedad generalizada. Consta de 10 ítems de respuesta dicotómica que se agrupan en dos secciones:
 - Ítems 1 a 4: evalúan diagnósticos distintos, los cuales son: trastorno depresivo mayor, trastorno y síndrome de pánico, trastorno de ansiedad social y trastorno de ansiedad generalizada, la respuesta afirmativa al ítem correspondiente indica la presencia del trastorno.
 - Ítems 5 a 10: evalúan distintos aspectos:
 - Ítems 5 a 8 los contenidos de las preocupaciones y la dificultad para controlarlas.
 - Ítem 9 consta de 11 subítems que evalúan los síntomas físicos de la ansiedad.
 - Ítem 10 evalúa el impacto sobre la vida de la persona.

Debido a que el cuestionario fue utilizado como una guía, se elaboró una escala personalizada para evaluar los contenidos de las preocupaciones, la dificultad para su control y la gravedad de los síntomas físicos del trastorno de ansiedad. Se asignó un valor de 0 a la negativa de poder controlar las preocupaciones y a experimentar el síntoma, y un valor de 1 a la respuesta positiva, obteniendo un valor máximo de 15 que fue dividido en cinco escalas que van desde el nivel mínimo al grave.

Tabla 1.
Distribución de los puntajes del ASQ-15

Mínimo	0-2
Leve	3-5
Moderado	6-8
Moderado grave	9-11
Grave	12-15

¹ Se considera conveniente mencionar que al inicio se buscó entrevistar únicamente a familiares directos de las víctimas, sin embargo, representó un problema dado que, no se logró obtener la muestra ideal contemplada para la investigación. Por esta razón, se abrió el criterio de selección a familiares indirectos de víctimas de feminicidio mayores de 18 años. Se consiguió contar con la participación de ocho familiares tanto directos como indirectos de la víctima.

Cuestionario abreviado del trastorno de pánico (CATP) que cuenta con ítems que evalúan a gravedad del pánico, las interpretaciones ante el pánico y la auto eficiencia del individuo.

Fue utilizado como una guía para la evaluación del trastorno de pánico en cada uno de los participantes de la encuesta. Se divide en cuatro secciones:

1. Cantidad de crisis que el afectado ha tenido durante el último año y mes.
2. Sintomatología durante una crisis de angustia y al inicio de una.
3. Autoevaluación del control que tiene la persona para detener estas crisis.
4. El impacto que ha generado en su vida diaria.

Se aplicó una escala personalizada para evaluar los 18 síntomas que podría presentar cada individuo, la cual va desde el trastorno de pánico Mínimo al trastorno de pánico Grave.

Tabla 1.

Distribución de los puntajes del CATP

Mínimo	0-4
Leve	5-8
Moderado	9-12
Moderado grave	13-16
Grave	17-18

Escala de trauma de Davidson (DTS) que evalúa los síntomas del trastorno de pánico y aborda la sintomatología de este. Consta de 9 ítems de respuesta dicotómica que evalúan la presencia o ausencia de cada síntoma. Debido a que fue utilizada como una guía para la evaluación, se realizó una escala personalizada que va desde el trauma mínimo hasta el grave.

Tabla 2.

Dimensiones del DTS

Mínimo	0-1
Leve	2-3
Moderado	4-5
Moderado grave	6-7
Grave	8-9

Patient Health Questionnaire (PHQ-9) que evalúa la presencia de síntomas de depresión con 9 preguntas, las cuales mencionan cada una un síntoma. Las puntuaciones van de 0 a 9, donde 8-9 indican la presencia de depresión.

Tabla 4.

Dimensiones del PHQ9

Mínimo	0-1
Leve	2-3
Moderado	4-5
Moderado grave	6-7
Grave	8-9

Además, se realizó una entrevista semiestructurada con 10 preguntas y tres subtemas a abordar. La intención fue profundizar en el impacto y/o presencia de los trastornos de ansiedad y depresión, así como conocer su estado económico después del feminicidio. Ver tabla 5.

Tabla 5.
 Elementos que constituyen la entrevista semiestructurada

Tema de entrevista	Ítems del instrumento por tema
Estimación de gastos que asumen las familias luego de que un miembro del núcleo familiar haya sido víctima de feminicidio	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cómo cree que ha cambiado su vida en la parte económica a raíz del acontecimiento? 2. ¿En qué gastos extras incurrieron a partir del acontecimiento? 3. ¿Recibieron ayuda para solventar los gastos?
Percepción de la depresión en las familias de víctimas de feminicidio	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Es difícil afrontar las tensiones normales dentro de su vida cotidiana? 2. ¿Cree que pueda hacer alguna contribución a su comunidad? 3. ¿Considera que se encuentra en un estado de bienestar emocional? 4. ¿Alguien ha sido diagnosticado con algún trastorno?
Percepción de ansiedad en las familias de víctimas de feminicidio	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿El fallecimiento de su familiar ha afectado psicológicamente a otros miembros de su familia? 2. ¿Alguien ha recibido terapia? 3. ¿Alguien ha sido diagnosticado con algún trastorno?

La primera etapa del trabajo de campo de esta investigación consistió en buscar a personas que estuvieran dispuestas a participar en la investigación como sujetos de estudio. Una vez que las personas accedían a ser parte del proyecto, se coordinaba la entrevista (en persona o por llamada telefónica) y, finalmente, se les proporcionaba una encuesta impresa o por medio de Google Forms. Las entrevistas y las encuestas se aplicaron a tres madres de víctimas, así como a dos primas, a una hermana, a un hermano y a una nieta de la víctima.

Resultados

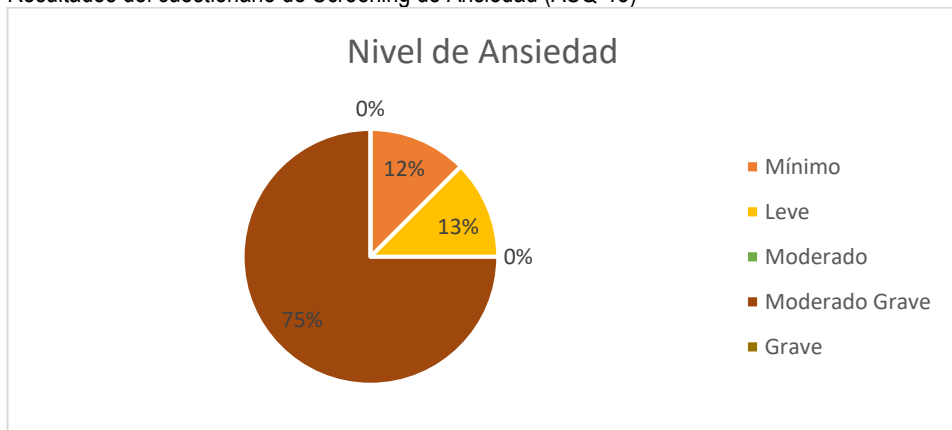
Si bien la muestra seleccionada en este estudio no se considera representativa, sí nos permite explorar y visibilizar el impacto que el feminicidio puede representar para el entorno familiar de la víctima. A continuación, se presentan los resultados de las encuestas y las entrevistas realizadas para tener un acercamiento a los principales efectos que el feminicidio tiene en el bienestar mental y económico de los familiares de las víctimas en Ciudad Juárez, Chihuahua.

El impacto del feminicidio en la salud mental de los familiares de las víctimas

En lo que respecta al cuestionario Screening de Ansiedad (ASQ-15), la ansiedad es un trastorno que afecta en gran medida a los familiares de víctimas de feminicidio. Este trastorno lo presenta el 75% de las personas encuestadas con un nivel de ansiedad moderado-grave, mientras que el 13% lo presenta en un nivel leve y un 12% lo presenta a nivel mínimo. Ver gráfica 1.

Gráfica 1.

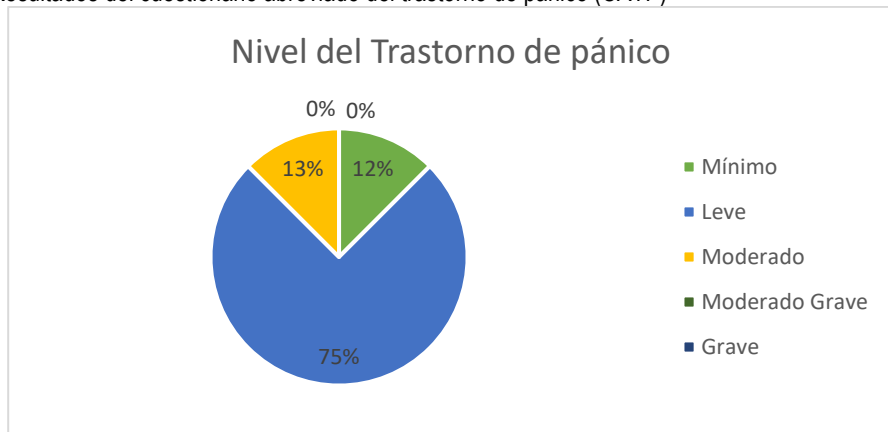
Resultados del cuestionario de Screening de Ansiedad (ASQ-15)



Por otro lado, de acuerdo con los resultados del cuestionario abreviado del trastorno de pánico (CATP), la mayoría los familiares encuestados presentan un nivel leve de trastorno de pánico (75%), el 13% presenta un nivel moderado y el 12% un nivel mínimo. Al ser el nivel leve el de mayor representación, se puede deducir que el trastorno de pánico, al menos para la muestra de este estudio, no es un trastorno que afecte a los familiares de víctimas de feminicidio. Ver gráfica 2.

Gráfica 2.

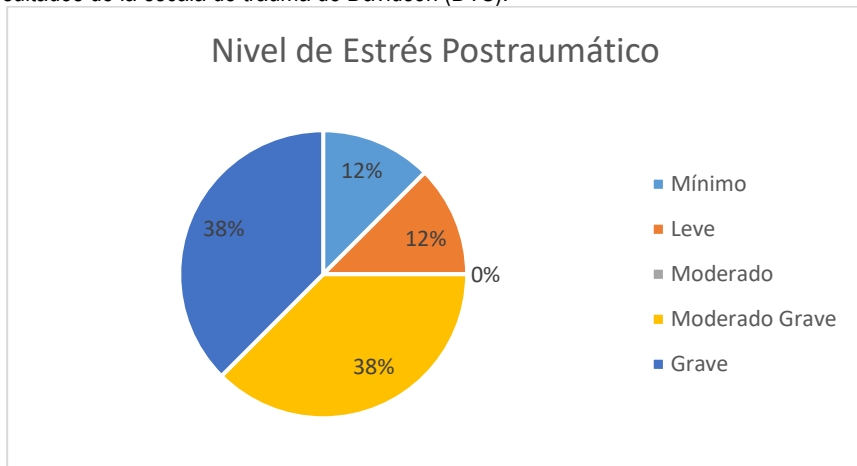
Resultados del cuestionario abreviado del trastorno de pánico (CATP)



Con relación a los resultados de la escala de trauma de Davidson (DTS), los niveles moderado-grave y grave son los de mayor representación, cada uno con 38%, seguidos del nivel leve y mínimo con un 12 %, respectivamente. Al ser los niveles moderado-grave y grave los más representativos, se puede asumir que el trastorno de estrés postraumático afecta en gran medida a los familiares de víctimas de feminicidio. Ver gráfica 3.

Gráfica 3.

Resultados de la escala de trauma de Davidson (DTS).



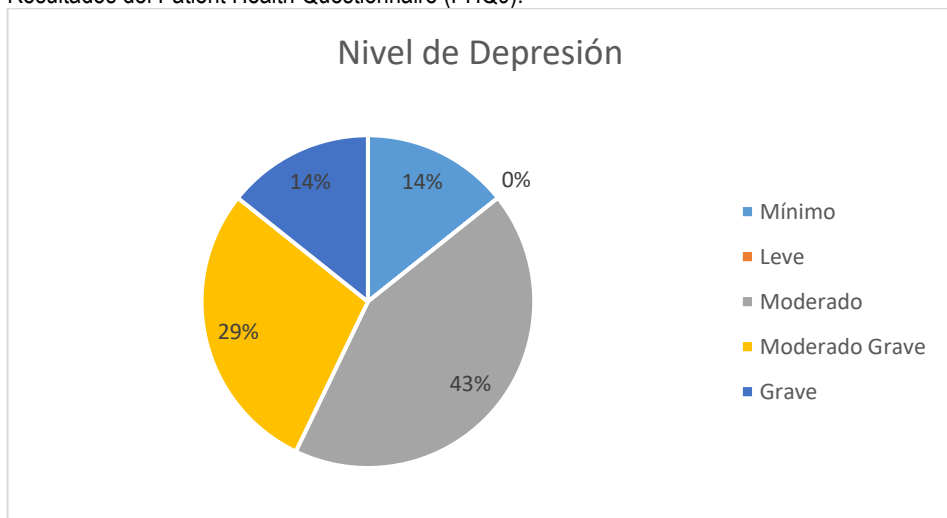
Por último, los resultados del cuestionario Patient Health Questionnaire (PHQ9) arrojaron que el 43% de las personas encuestadas presentan un nivel moderado de depresión,

Impacto del feminicidio en la salud mental y la economía de las familias de las víctimas en Ciudad Juárez

seguidas del nivel moderado-grave con un 29% y, finalmente, tanto el nivel grave como el mínimo se presentó en un 12%, respectivamente. Al ser el nivel moderado el de mayor representación en los encuestados, se puede decir que la depresión es un trastorno que afecta la vida de los familiares de víctimas de feminicidio. Ver gráfica 4.

Gráfica 4.

Resultados del Patient Health Questionnaire (PHQ9).



El impacto en la economía de los familiares de víctima de feminicidio

La mayoría de las personas entrevistadas manifestaron que sus vidas tuvieron cambios muy significativos en el ámbito económico, principalmente el círculo familiar cercano. Una parte de los familiares entrevistados identificó gastos extra derivados de la ausencia de apoyo económico de la víctima, tales como gastos para el cuidado de los hijos. Asimismo, algunas de las personas entrevistadas incurrieron en gastos de terapia para gestionar su duelo o cubrir los pagos por seguridad y transporte. Una cuestión que se merece mencionar es que gran porcentaje de las personas entrevistadas no recibió ayuda por parte del gobierno ni de organizaciones no gubernamentales.

Una de las madres de familia expresó lo siguiente:

“Mi esposo empezó a tomar y lo corrieron del trabajo, yo no trabajaba, yo me dedicaba a ellos y a raíz de eso tuve que empezar a trabajar y pagar renta”.

En cuanto a familiares no directos, identificaron los siguientes gastos como los más significativos:

“Para empezar nos tuvimos que mudar de casa y de ciudad y pues ahora vivimos en El Paso y mis papás tuvieron que buscar otros trabajos y pagar renta, además de comprar otros carros, pues lo que ha afectado eh la situación económica de mi familia y pues le ha dado inestabilidad económica”. Añade: “Pues fueron los gastos del niño, que ahora si pues, depende de mis tíos y mi prima, es en lo que es la escuela, los útiles, inscripciones, uniformes, en todo eso”

A pesar de que existe una amplia cantidad de organizaciones encargadas de apoyar a familias vulnerables solamente una parte de las personas entrevistadas tuvo acceso a alguna ayuda para solventar los gastos que tuvieron. Algunos de los entrevistados buscaron algún tipo de apoyo, pero no tuvieron respuesta, mientras que otros sí mencionaron que el gobierno apoyó con gastos, como el funeral.

“No pues, el gobierno nos ayudó, nos ayudó para el funeral de mi hija, no salió ni un peso del bolsillo de mi esposo, recibimos la ayuda gracias a Dios y pudimos solventar eso”

La mayoría de las personas entrevistadas considera que el afrontar su vida se ha vuelto algo difícil después del asesinato de su familiar. Asimismo, algunos de los entrevistados manifestaron que el suceso ha generado problemas dentro de su familia y alteraciones emocionales. Sin embargo, es importante destacar que gran parte de las personas entrevistadas considera que puede realizar un impacto positivo dentro de la sociedad por medio de su participación con personas que han atravesado situaciones parecidas. A pesar de esto, muy pocas personas reconocieron que no tienen bienestar emocional, no obstante, han identificado que ellos o algún otro miembro de su familia ha sido diagnosticado con depresión.

Al preguntar si encuentran difícil afrontar tensiones dentro de su vida cotidiana manifestaron:

“Pues si porque desde que paso eso me da mucha ansiedad quedarme sola en mi casa además de que, pues obviamente eso afecto demasiado a mi papá y pues ha traído muchos problemas a la familia”

“¿Fácil? No es, fácil no es, este, mi niña siempre ha sido mi motor, siempre fue, siempre la hago como si estuviera aquí conmigo todavía, pero siempre ha sido mi motor, y, y créeme que hay veces que no quiero levantarme de la cama, no quiero. no quiero seguir, pero a ella no le hubiera gustado, a ella no le hubiera gustado que yo, que yo me cayera, por eso sigo de pie hoy”

“Sí, algunas veces”

“Algunos días sí es muy difícil”

“Pues eh dentro de la que cabe muchas de las veces sí es fácil pero ya con todas las situaciones esta que está pasando eh pues sí es un poco difícil ya a veces hasta salir”

“Hoy sí ya ahorita pues ya podría decir que ya me adapté a esto, pero sí me cuesta trabajo ciertas cosas que fueron acabando, pero por lo general hacer mi trabajo y estoy haciendo estudiar si puedo ya”

Aunque las afecciones a su salud mental son notorias, casi el total de las personas entrevistadas expresaron sentirse capaces de hacer una contribución a la sociedad, ya sea ayudando a personas que han pasado por una situación igual o acercándose a la religión. Muy pocas personas tuvieron acceso a atención psicológica para obtener un diagnóstico y, de esta forma, saber si sufrían de algún trastorno mental. Entre las personas que sí tuvieron acceso un diagnóstico, se destacó el padecimiento de trastorno de ansiedad y depresión.

Igualmente, entre las personas más afectadas psicológicamente se encuentran los padres de las víctimas, sin embargo, otros miembros de la familia también han resultado afectados. Esto se ve reflejado en las respuestas a la pregunta de si el acontecimiento ha afectado psicológicamente a algún miembro de la familia:

“Si pues a todos los hijos de mi abuela, en especial pues mi papá que tiene problemas de ira y se ha vuelto alcohólico y dice muchas cosas feas y como que busca una venganza contra el asesino de su mamá”, “Pues creo que a todos nos afectó, a todos nos ha de ver afectado de

diferente forma, a mi esposo le afectó de esa forma, se echó a tomar y se descompuso la relación, hubo golpes, hubo maltrato, entonces él terminó con, con la relación y no lo pudo superar, no lo ha podido superar, yo trato, trato día a día de llevar esto”, “los más afectados fueron sus papás que son los que hasta el momento todavía este cargan con ese dolor”, “Sí, a mi niña. Aunque estaba muy chiquita sí le afectó saber lo que le pasó a su hermana y verme a mi batallando tanto”, “Sí, nos afectó a todos. Padres, a mis hijos, a mi esposo y a mí”, “por parte de la familia de ella hermanos papás sí afecto mucho”, “Sí a mi mamá”.

Conclusión

Según los resultados obtenidos con las entrevistas y las encuestas aplicadas, el impacto negativo que surge de un feminicidio es muy grande, y se presentan en mayor medida en el círculo familiar directo, principalmente en las madres de familia. En algunos casos el hecho causó tanto deterioro en la salud mental que se reflejó en el rompimiento de matrimonios.

Como puntualiza Pineda (2019), las madres, padres e hijos son de las víctimas secundarias más afectadas luego de un feminicidio, pues los daños no se detienen en el impacto psicológico, sino que se extienden a la economía familiar. Como se mencionó anteriormente, el gran porcentaje de personas en situación de pobreza en Ciudad Juárez crea una situación vulnerable principalmente para las mujeres, lo que desencadena consecuencias negativas para su bienestar; según Chuque y Tuesta (2019), la situación económica es uno de los indicadores básicos para identificar la violencia hacia la mujer.

El impacto en la economía de las familias se refleja a través de las respuestas que los participantes proporcionaron, quienes mencionan cómo algunos padres de las víctimas por ser mayores se les dificultó considerablemente el llevar los gastos del hogar tras haber perdido el ingreso que la víctima de feminicidio aportaba. A lo anterior se agregan los gastos de funerales, entierros, investigaciones e incluso seguridad luego del acontecimiento. Es importante mencionar que gran parte de los familiares de víctimas de feminicidio entrevistadas en esta investigación no contaron con el apoyo de instituciones gubernamentales o de organizaciones no gubernamentales, por lo que las consecuencias en su economía fueron aún más graves.

Las entrevistas mostraron resultados importantes acerca de los impactos económicos que generó el feminicidio de una integrante de la familia y que, según García y Pérez (2020), pueden afectar su salud mental. La situación se complica al no ser sencillo autoevaluar el estado de su salud psicológica; en este estudio, las personas no estaban conscientes de su bienestar emocional aunado a que pocas personas pudieron tener acceso a un servicio de terapia por parte de algún profesional. Sin embargo, los cuestionarios certificados por la Organización Mundial de la Salud mostraron resultados alarmantes.

Los resultados de los cuestionarios aplicados para evaluar la salud mental dan un resumen claro y conciso acerca de las afecciones más graves para cada uno de los familiares. Del mismo modo, los familiares lejanos como primas o incluso una nieta sufrieron secuelas en su salud mental, y declararon que viven con angustia y miedo. Estas fueron capaces de identificar problemáticas dentro del que fue el hogar de la persona fallecida.

En esta investigación, se puede observar que el trastorno con más impacto y que afecta a mayor cantidad de personas es el trastorno de ansiedad, el cual según la OMS (2022b) produce miedo, preocupaciones y pensamientos obsesivos. De acuerdo con los resultados obtenidos lo padecen el 75% de las personas encuestadas en una modalidad de moderada a

grave. El estrés postraumático ocupó el segundo lugar entre los trastornos presentes en los familiares de víctimas de feminicidio siendo el 38% quienes lo presentaron en nivel moderado-grave, seguido de la depresión, padecida en un nivel moderado por el 43% de las personas encuestadas.

De acuerdo con datos de la OMS (2022b), la depresión hace que una persona se enfrente a tristeza, irritabilidad o pérdida de interés en actividades. Pese a que los cuestionarios certificados ayudaron a clasificar el padecimiento de la depresión con una afección moderada, con las respuestas de las entrevistas se concluyó que es un problema latente que puede pasar desapercibido a menos que se detalle la sintomatología característica de este.

Un aspecto positivo de los resultados obtenidos es que gran parte de las personas participantes se sentían capaces de realizar una contribución a su comunidad, ya sea brindando ayuda a alguien que se encuentre en la misma situación o a través de grupos de apoyo social o religiosos. Estas afirmaciones ayudan a dar luz al camino hacia la búsqueda de justicia para los familiares de otras víctimas ya que, según Gutiérrez (2022), si no fuera por personas que realizan activismo en pro de la eliminación de la violencia contra la mujer, muchos de los crímenes cometidos seguirían pasando desapercibidos.

Es importante mencionar que, al ser Ciudad Juárez una de las ciudades con mayor cantidad de feminicidios, se ha creado una gran cantidad de organizaciones no gubernamentales con el fin de ayudar a familiares de víctimas, no obstante, ninguna persona entrevistada reconoció haber sido apoyada por alguna de estas, por lo cual es indispensable que tales organizaciones cuenten con mayor alcance para ayudar a minimizar los impactos negativos en la economía de las víctimas secundarias y, al tiempo, contribuir a que su salud mental no se vea tan afectada. De igual manera, es importante reconocer la responsabilidad que tienen los gobiernos de cumplir con las legislaciones para la erradicación y castigo del feminicidio, puesto que no ha sido efectiva dejando el acceso a la justicia en manos de los ciudadanos que tengan la capacidad de ayudar.

Declaración de Conflictos de Interés

No declaran conflictos de interés.

Contribución de autores

Los autores declaran haber contribuido por igual.

Financiamiento

Ninguno.

Referencias

- Andrade, G y Barrios, D. (2019). Feminicidio en México: 25 años de impunidad. https://geopolitica.iiec.unam.mx/sites/geopolitica.iiec.unam.mx/files/2019-04/Feminicidio%20en%20M%C3%A9xico_%2025%20a%C3%B1os%20de%20impunidad_0.pdf
- Aparicio, L. A. (2020). El feminicidio en México como proceso de tortura. *TRAMAS. Subjetividad y procesos sociales*, 1(53), 127-156. <https://tramas.xoc.uam.mx/index.php/tramas/article/view/909>

Impacto del feminicidio en la salud mental y la economía de las familias de las víctimas en Ciudad Juárez

- Cahuana, B. D. (2021). *Deterioro psicológico en la familia de las víctimas por feminicidio en la provincia de Ayacucho*. [Tesis de licenciatura, Universidad de San Ignacio de Loyola]. Repositorio Universidad de San Ignacio de Loyola.
- Carosio, A. (2013). Feminicidio: Morir por ser. *Revista Sujeto, Subjetividad y Cultura*, 6(1), 68-72. <https://www.bibliotecafragmentada.org/wp-content/uploads/2014/10/FEMINICIDIO-MORIR-POR-SER-MUJERES.pdf>
- Chuque, M., y Tuesta, D. (2019). *Feminicidio: Origen, definición, características, causas y consecuencias. Una revisión teórica*. [Tesis de licenciatura, Universidad Peruana Unión]. Repositorio Universidad Peruana Unión.
- Flores, J. M., y Solaguren, A. (2021). Reflexiones sobre el feminicidio: ¿los medios de información luchan contra la violencia hacia las mujeres? *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(1), 1094-1108. DOI: https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i1.313
- García, E. A., y Pérez, E. (2020). Propuesta de perfilación criminológica en la investigación del feminicidio. En E. Pérez Campos Mayoral, R. Martínez Helmes, M. Hernández García, V. Marín Martínez y C. Perezcampos Mayoral (Coords.), *Feminicidio. Perspectiva legal, policial y forense* (1 ed., 179-196). Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca. <http://www.cienciaforense.facmed.unam.mx/redtematica/wp-content/uploads/2022/05/FEMINICIDIO.pdf>
- García, A. (2010). Ni protección, ni justicia: Los feminicidios en Tamaulipas. *Ciencia UAT*, 4(3), 50-57. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=441942919001>
- Gálvez, C. J., y Pereira, F. V. (2019). *La reparación del daño en el delito de femicidio* [Memoria]. Facultad de Derecho de la Universidad Finis Terrae, Chile. <https://repositorio.uft.cl/server/api/core/bitstreams/f7dd8717-c5b9-43ae-9966-5c59b03eebea/content>
- Gutiérrez, J. R. (2022). Ciudad y feminicidio: el caso de Ciudad Juárez, México. *Territorios*, (47), 1-20. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/territorios/a.8971>
- Hernández, M. J. (2022). El feminicidio dentro del contexto jurídico-penal colombiano y su incidencia en la sociedad. *Tejidos Sociales*, 4(1), 1-15. <https://revistas.unisimon.edu.co/index.php/tejsociales/article/view/5596/5349>
- Instituto de Neurología Cognitiva. (S.f.). *Trastorno de Pánico*. <https://www.ineco.org.ar/patologias/trastorno-de-panico/#:~:text=Las%20personas%20con%20trastorno%20de,que%20usaban%20en%20ese%20moment>
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). (2020). Censo de Población y Vivienda 2020. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). (2020). Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH). 2020. Nueva serie. <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/2020/>
- Landaburo, L. (2015). El Estado tiene poder para evitar el femicidio. Entrevista a Ana Carcedo Cabañas. URVIO. *Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*, (17), 125-131. DOI: 10.17141/urvio.17.2015.2012
- López, A. (2021). Gobierno y Sociedad Civil, visiones opuestas de comunicación frente al feminicidio. *Pensamiento Propio*, 26 (53), 103-125. https://www.cries.org/wp-content/uploads/2021/09/007-Paper_Alejandra-Lopez-Martinez.pdf

- López, M. M. (2010). La Violencia de Género en el Territorio Latinoamericano, a través de la Ocurrencia Creciente de los Femicidios en la Región. *Revista Latino-americana de Geografía e Género*, 1(1), 78-88. DOI: 10.5212/Rlagg.v.1.i1.078088
- Lorda, A. (2018). *El feminicidio en Ciudad Juárez: una historia de frontera*, [Tesis de licenciatura, Universidad Zaragoza]. Repositorio Institucional de Documentos ZAGUAN.
- Muñoz-González, R. (2016). Mas allá de la sangre: procesos de revictimización y periodismo sensacionalista. *Estudios sobre el mensaje periodístico*, 22(2), 829-845. <https://doi.org/10.5209/ESMP.54238>
- Oficina de Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC). (2019). Global Study on Homicide. Gender-related killing of women and girls 2019. UNODC Research. https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/gsh/Booklet_5.pdf
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (17 de junio de 2022a). *Salud mental: fortalecer nuestra respuesta*. Comunicado de prensa. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/mental-health-strengthening-our-response>
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (8 de junio de 2022b). *Trastornos mentales*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/mental-disorders>
- Pérez, M. E. (2005). Las Organizaciones No Gubernamentales en Ciudad Juárez y su lucha en contra la violencia de género. *Nósis*, 15(28), 147-167. <https://www.redalyc.org/pdf/859/85915208.pdf>
- Pérez, M. E. (2019). Reflexiones sobre el feminicidio en Ciudad Juárez: categoría que se construye desde el des poder femenino. *Theomai*, (39), 137-158. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12466126009> ISSN: 1515-6443
- Pineda, E. (2019). Femicidio y feminicidio en América Latina de 2010 a 2016: Avances y desafíos para 15 países de la región. *Iberoamérica Social: Revista-red de estudios sociales*, 7 (12), 183-205. [https://iberoamericasocial.com/wp-content/uploads/2019/07/Pineda%20G%2C%20E.%20\(2019\).%20Femicidio%20y%20feminicidio%20en%20Am%C3%A9rica%20Latina%20de%202010%20a%202016%20Avances%20y%20desaf%C3%ADos%20para%2015%20pa%C3%ADses%20de%20la%20regi%C3%B3n.%20Iberoam%C3%A9rica%20Social%20Revista-Red%20De%20Estudios%20Sociales%2C%20\(XII\)%2C%20183-205.pdf](https://iberoamericasocial.com/wp-content/uploads/2019/07/Pineda%20G%2C%20E.%20(2019).%20Femicidio%20y%20feminicidio%20en%20Am%C3%A9rica%20Latina%20de%202010%20a%202016%20Avances%20y%20desaf%C3%ADos%20para%2015%20pa%C3%ADses%20de%20la%20regi%C3%B3n.%20Iberoam%C3%A9rica%20Social%20Revista-Red%20De%20Estudios%20Sociales%2C%20(XII)%2C%20183-205.pdf)
- Plan Estratégico de Juárez. (2022). *Informe Pobreza en Juárez 2022*. https://planjuarez.org/wp-content/uploads/2022/04/2Pobreza_2022-1.pdf
- Robles, H. (2010). Ciudad Juárez: donde ser mujer es vivir en peligro de muerte. *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, (109), 95-104. https://www.fuhem.es/papeles_articulo/ciudad-juarez-donde-ser-mujer-es-vivir-en-peligro-de-muerte/
- Rodríguez, Q. Y. y Martínez, M. (2019). Impacto Psicológico, Biológico y Socioeconómico del Femicidio: Desde la Perspectiva de la víctima y del victimario. *Debates Latinoamericanos*, 17 (35). <https://revistas.rlcu.org.ar/index.php/Debates/article/view/459/358>
- Viteri, N. D. (2021). *Reparación integral para las víctimas indirectas en los casos de femicidio*, [Tesis de licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Ecuador]. Repositorio PUCESA.